

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA C. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo de año dos mil trece, a las dieciocho horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Av. 10 de Agosto 2002 y los Ríos, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA C.A.**, se presenta la Señora Josefina Alvarado Rodríguez propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y seis (19.996) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$0,04, cada una; la Señora Disha Regalado Alvarado, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$0,04; el Señor Fidel Regalado Alvarado propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$0,04; la Señora Nidia Regalado Alvarado propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$0,04; y, la señora Xania Regalado Alvarado, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$0,04, suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA C.A.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Presidenta señora Disha Regalado Alvarado y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Fidel Regalado Alvarado.

Como se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

TERCERO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

De acuerdo al orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra la señora Josefina Alvarado Rodríguez, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor GONZALO TORRES TAPIA, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

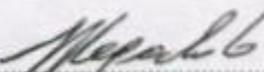
Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

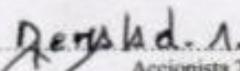
TERCERO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra la señora DISHA REGALADO RODRIGUEZ, y al ser concedida expresa que en su calidad de Presidente sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía Rodamientos y Engranajes Roensa C.A. por el ejercicio económico 2013.

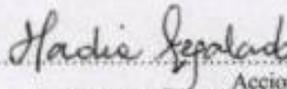
Por decisión unánime de los señores accionistas, designa al señor GONZALO TORRES TAPIA que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía RODAMIENTOS Y ENGRANAJES ROENSA por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

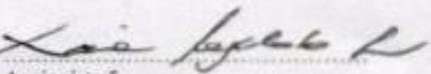
No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes.

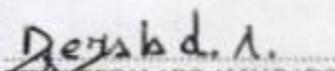

.....
Accionista 1
Sra. Josefina Alvarado Rodríguez


.....
Accionista 2
Sra. Disha Regalado Alvarado


.....
Accionista 3
Sr. Fidel Regalado Alvarado


.....
Accionista 4
Sra. Nidia Regalado Alvarado


.....
Accionista 5
Sra. Xania Regalado Alvarado


.....
DISHA REGALADO ALVARADO
Presidenta de la Junta


.....
FIDEL REGALADO ALVARADO
Secretario Ad-Hoc de la Junta